



Diciembre 2008

“EL RESPETO POR LA LECTURA: HACIA UN PROYECTO DE LECTURA Y BIBLIOTECA”

José Mario Horcas Villarreal
Centro Educativo de Cádiz, España
jmariohv@yahoo.es

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Horcas Villarreal, J.M.: *El respeto por la lectura: hacia un proyecto de lectura y biblioteca*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, diciembre 2008.
www.eumed.net/rev/cccss/02/jmhv6.htm

A. JUSTIFICACIÓN

«Ahora que tanto se habla de calidad de la enseñanza y se perfilan nuevas líneas programáticas, sería bueno que los responsables de fijarlas comprendieran que el arte de leer no es un capítulo más de la educación y, menos aún, de la enseñanza, sino la base de ambas. Que la escuela –y vuelvo a Salinas– debe practicar "la enseñanza de la lectura como un centro de actividad total del espíritu, en cuya práctica se movilizan y adiestran las cualidades de la inteligencia, de la sensibilidad; se enseña a discernir de valores morales y estéticos; en resumen, se educa al niño por todos los lados"».

García de la Concha, Víctor (2002), *La lectura en España. Informe 2002*, Federación de Gremios de Editores de España, Madrid, p. 60.

Todos somos conscientes de que la lectura no es una simple asignatura sino una actividad necesaria que no siempre hay que entender como un placer. Además, coincidimos en que es la principal fuente de conocimiento, nos ayuda a comprender el mundo, a comunicarnos con mayores garantías, a pensar de forma crítica y creativa. En definitiva, nos hace más libres. Y sabemos también que es uno de los inconvenientes que tienen los estudiantes para progresar en el aprendizaje.

Al abordar el tema de la lectura, los docentes nos encontramos con una realidad bastante evidente: dificultades en la comprensión del alumnado; falta de hábito lector; la no disposición de un tiempo determinado para la lectura; la carencia de un lugar adecuado; la ausencia de un programa de animación a la lectura; la poca implicación del profesorado.

Y todo ello relacionado con la falta de base de los alumnos y alumnas, propiciada por un sistema de enseñanza de mínimos, la ausencia (hasta ahora) de medios organizativos y curriculares donde se contemple la lectura como una fuente de información y de entretenimiento, la propia infraestructura de los centros y, por último, la poca formación del profesorado en este tema.

Creemos en un Proyecto de Lectura que procure buscar un sentido a lo que se lee, que promueva la lectura libre, informal, espontánea, que cuente con un equipo educativo comprometido que estimule el interés y desarrolle la sensibilidad de los estudiantes transmitiéndoles y haciéndoles descubrir sus propias emociones e impresiones como lectores.

En dicho Proyecto contemplamos distintos tipos de lectura: la lectura comprensiva, la lectura como instrumento de aprendizaje (para informarse y comunicarse), la lectura expresiva, la lectura lúdica, la lectura creativa, la lectura reflexiva... y atendemos a las siguientes demandas: literatura infantil y juvenil, literatura clásica y moderna, cómics y álbumes, libros informativos, prensa y revistas, videos, música y programas de ordenador. Este Plan de Lectura estará diseñado con continuidad en el transcurso de las actividades cotidianas, no como medida excepcional. Trataremos lecturas selectivas que se ajusten en lo posible a intereses, niveles y evolución personal de cada lector/a. En el primer ciclo trabajaremos las estrategias de comprensión y en los cursos superiores se trabajará más la lectura de investigación, las técnicas de estudio basadas en el acto lector reflexivo.

El Proyecto de Lectura estará integrado en el Proyecto Educativo del Centro y en el Proyecto Curricular, por lo que se requiere la participación de todo el profesorado, la colaboración de la Administración y la implicación de las familias. El proceso contará con una autoevaluación en la que se analizarán tanto las didácticas como las actitudes y motivaciones mostradas por el alumnado y el profesorado, la idoneidad de los materiales y recursos, la temporalización, etc.

B. OBJETIVOS GENERALES

Consideramos interesante trabajar los objetivos a largo plazo que se nos proponen en el curso:

- Equilibrar y ampliar los fondos de la Biblioteca, adecuándolos al currículo de las etapas que imparte el centro y enriqueciéndolo con documentos electrónicos. Garantizar la disponibilidad de los mismos y difundirlos.
- Ampliar las posibilidades de uso pedagógico de la Biblioteca.
- Desarrollar y consolidar el hábito lector de nuestro alumnado.
- Fomentar la lectura desde todas las áreas curriculares.
- Desarrollar la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares mediante acciones concretas que figuren en sus programaciones didácticas.
- Utilizar la lectura como fuente de entretenimiento y de información.
- Promover el funcionamiento de la Biblioteca escolar como un centro de recursos para el aprendizaje y para el entretenimiento y disfrute a través de la lectura.

C. OBJETIVOS DE MEJORA

La organización de una Biblioteca escolar, la puesta en marcha y el desarrollo de las diferentes actuaciones al servicio del currículo y la práctica conlleva un gran esfuerzo y dedicación que a nadie escapa. Sin embargo, esta tarea ha de ser compartida en tanto que sus frutos benefician por igual a toda la comunidad y merece compartirse por cuanto tiene de ilusionante y de proyección en el futuro.

Partiendo siempre de la situación actual, llega el momento de tomar decisiones acerca de qué aspectos hay que modificar, abandonar o introducir en la biblioteca para que ésta se vaya

acomodando a la idea de biblioteca escolar como centro de recursos. Es el momento de diseñar e iniciar una serie progresiva de actuaciones encaminadas a mejorar diversos aspectos:

- Iniciativas para mejorar las tareas técnico-organizativas: la distribución de espacios, el equipamiento, el personal, el expurgo, la catalogación automatizada, la señalización, etc., que ocuparán gran parte del tiempo y que incluso se constituirán en recurrentes, más si tenemos en cuenta las escasas dimensiones de nuestra Biblioteca.
- Iniciativas para difundir entre la comunidad educativa el modelo de Biblioteca y las tareas que se están realizando. Poner en valor la Biblioteca en los órganos de gobierno a través de intervenciones en claustros, información a los departamentos, y al equipo técnico de coordinación pedagógica. Contar con profesorado y alumnado colaborador en la organización y funcionamiento de la Biblioteca. Incluir en el reglamento interno del centro las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca, los responsables y sus funciones, etc.
- Iniciativas para poner en marcha los servicios: comenzar las actividades de extensión Bibliotecaria encaminadas a dinamizar y potenciar la utilización de nuestra Biblioteca. En este sentido, tendremos que decidir qué servicios se ofrecerán al profesorado, alumnado y demás miembros de la comunidad, determinar los responsables de cada uno de ellos y el horario de atención de los mismos.
- Iniciativas para ampliar las posibilidades de uso pedagógico de la Biblioteca: deben iniciarse varias líneas de actuación que incluyan actividades para todo el centro en colaboración con el profesorado. El desarrollo de los distintos programas de actividades implica la capacitación del profesorado en cada uno de ellos, la coordinación con el profesorado colaborador de la biblioteca, el interés por el trabajo en equipo y la actualización pedagógico-didáctica, al igual que la colaboración entre los miembros de la comunidad escolar, con el apoyo del equipo directivo.

4. El desarrollo del Plan de Lectura y Biblioteca

A. **Localizar e inventariar los fondos de la Biblioteca y de los departamentos.**

Esto conlleva tareas como catalogarlos, indicarlos e incluirlos en el ABIES, programa que automatiza el catálogo de la biblioteca. Los responsables serían el encargado de la biblioteca y los jefes/as de departamento a los que se daría un modelo de fichas de trabajo para tareas específicas como los datos y el índice. El plazo de ejecución se establecería a lo largo de 2007-08, una vez tomadas las decisiones oportunas.

B. **Conocer los fondos del centro.** Para conseguirlo, se diseñarán carteles, se elaborarán publicaciones como un “Boletín de Novedades”, se usarán tabloneros informativos en puntos concretos del centro. Los responsables de estas tareas serán alumnos/as interesados/as en formar un equipo de redacción y algún profesor/a del centro. El plazo de ejecución comenzará en el segundo trimestre de 2007-08 y se irá renovando la información adecuadamente (en los tabloneros, de forma semanal, en las publicaciones se empezaría trimestralmente). Esta tarea es prioritaria

C. **Adquisición de fondos:** La tarea principal consistiría en proporcionar un listado de deficiencias (obras de consulta que faltarían, obras que han quedado desfasadas,...). El responsable de ello ha de ser el bibliotecario junto con profesores/as de los distintos departamentos (un equipo de la biblioteca). El plazo debe comenzar en el segundo trimestre de 2007-08, para dar tiempo a formar el equipo y a que realice una evaluación de los fondos. Esta tarea es prioritaria.

D.Creación de una hemeroteca. Las tareas que conlleva son: comprar muebles adecuados para estos documentos, archivarlos y crear guías. Los encargados serían los/as alumnos/as interesados/as y los/as profesores/as (quizá podría ser el mismo equipo que el encargado de los tabloneros y revistas). El plazo podría empezar en el segundo trimestre de 2007—08.

2. Iniciativas para difundir entre la comunidad educativa el modelo de Biblioteca

- A. **Reorganizar la biblioteca.** Las tareas que se han de llevar a cabo son las siguientes: colocación de nuevos armarios y expositores, disposición clara de los libros, señalización adecuada (carteles y letreros con imágenes y colores adecuados a la CDU), disponer de espacio para documentos multimedia. Los encargados deben ser el equipo de la biblioteca y el equipo directivo; la señalización puede estar a cargo de ciertos alumnos. Esta tarea es prioritaria.
- B. **Tratamiento de los documentos:** sellado, registro, colocación de tejuelos. Esto puede estar a cargo de los/as alumnos/as, pero siempre supervisado por el coordinador del Plan de Lectura y Biblioteca. El plazo debería comenzar en el segundo trimestre de 2007-08, para que aprendieran estas técnicas.
- C. **Comprar mobiliario adecuado** para las revistas, archivos de prensa (hemeroteca) y los trabajos y publicaciones de la biblioteca..
- C. **Elaboración un “Boletín de Novedades”.** Esta iniciativa sería el resultado de la anterior y podría comenzarse en el segundo trimestre de 2007-08.
- F. **Elaborar guías de lectura.** Los encargados podrían ser padres, madres profesores/as y alumnos/as que formaran un equipo dedicado a esta actividad y que podría ampliarse a los trabajos de un club de lectura. El plazo podría dar comienzo en el curso próximo.
- G. **Creación de Bibliotecas de Aulas**
- H. **Elaboración de estadísticas:** de préstamos, lectores y preferencias de lectura. El encargado es el bibliotecario. El plazo podría comenzar en el segundo trimestre del próximo curso, para dar tiempo a que se realicen las reformas y a la catalogación de los fondos. Esta tarea es prioritaria.

3. Iniciativas para ampliar las posibilidades de uso pedagógico de la Biblioteca

A. Ampliación y concreción de estas actividades en Plan Anual y en el Proyecto

Curricular del centro. Las tareas serían las siguientes: redactar objetivos de uso de la biblioteca y de explotación de sus recursos; diseñar un plan general de la biblioteca en el que se incluyan unidades didácticas de las distintas áreas y un uso real de la biblioteca para las clases. Diseño de proyectos de investigación interdisciplinares.

B. Realizar todas las actividades encomendadas a la biblioteca dentro de nuestro Plan de Lectura, aprobado por la Junta de Andalucía y en el que figuran actuaciones de animación a la lectura y se desarrolla un programa de lectura para todo el centro.

C. Formación de usuarios. Se darían breves explicaciones del funcionamiento de la biblioteca a los/as profesores/as para que la emplearan en sus programaciones y dieran clases en ella. Se diseñaría un cuadrante para que todos los grupos del centro realizaran actividades de búsqueda, selección y tratamiento de los documentos en la biblioteca. Actividades que serían secuenciadas: más simples para los/as alumnos/as de 1º de ESO y complejas para los de segundo ciclo. Los encargados de diseñar estas unidades y las pruebas o actividades que deben realizar los/as alumnos/as serían los miembros del equipo de la biblioteca. El plazo de comienzo debe ser 2007-08.

D. Realizar actividades de animación a la lectura y conmemoraciones en la biblioteca. Estas actividades deben ser propuestas por los diferentes departamentos en coordinación con el equipo de Biblioteca. Estas actividades entrarían en el plan anual de la biblioteca y se diseñarían por el equipo de la misma. Entre las actividades referidas a la animación a la lectura se proponen:

- Proyecciones de películas o fragmentos de las mismas para presentar el libro en el que están basadas.
- Panel de libros recomendados por parte de todos los miembros de la comunidad escolar: alumnos/as, padres, madres, profesores/as, personal no docente...
- Realización de mesas redondas o charlas con escritores y artistas diversos.
- Invitar a artistas locales a que expongan su obra en la biblioteca.

- Realización y exposición de posters que recuerden efemérides importantes y divulgar libros que las recuerden.
- Organizar concursos de relatos, cuentos, poesía, fotografía etc.
- Promover la lectura en soporte informático seleccionando de la red algún relato interesante periódicamente o adquiriendo CDs de esta temática.
- Organizar alguna gymkhana cultural utilizando enciclopedias y otros fondos de la biblioteca.
- Solicitar visitas y talleres de animación a la lectura a importantes Bibliotecas a nivel provincial o de la comunidad.

En conclusión, hay que empezar por formar un equipo de responsables de la biblioteca. Dicho equipo, de profesores/as, padres, madres y alumnos/as, se encargaría de diseñar unidades didácticas que tuvieran en cuenta el trabajo documental, que fueran incluidas en las programaciones didácticas de los departamentos y que se mencionaran en el Plan de Centro dentro de una Programación de la Biblioteca.

Dicha programación debería dividirse en apartados: el trabajo intelectual, los trabajos de investigación, las clases en la biblioteca, la animación a la lectura, los juegos en la biblioteca,...

Esta tarea sería la más importante y debe basarse en el respeto, en el gusto e intereses de los diferentes miembros de la Comunidad Escolar, no hay que hacer que los alumnos, futuros y/o potenciales lectores odien la lectura, debemos respetar sus gustos, fomentar la lectura y guiarlos pero nunca obligarlos. De ahí que las Bibliotecas de Aula, en las que ellos mismos deben participar, sean un instrumento tan básico como esencial.

Recursos económicos y materiales que se proponen:

♦ Los que el Centro aporta:

- Mobiliario: mesas, sillas e instalación para poder ser empleada tanto en horario escolar como extraescolar.
- Fondos bibliográficos: en la actualidad nuestra biblioteca dispone de unos 1200 obras, que se han ido comprando con pequeñas partidas presupuestarias que el Centro ha dirigido para ello.

◆ **Los que pretendemos recibir a través del Plan de LyB:**

- El Plan de Lectura y Biblioteca debe implicar a todos los sectores de la comunidad escolar, especialmente al profesorado de todas las áreas curriculares.
- Un/a profesor/a del centro se encargará de la coordinación del Plan.
- Se formarán una "Comisión para la coordinación y el seguimiento del Plan de Lectura y Biblioteca" en la que participen alumnado, profesorado y familias.
- Los Jefes de Departamento, a principios de curso organizarán sesiones de trabajo con los miembros de su Departamento destinadas a establecer en sus programaciones didácticas qué acciones se van a llevar a cabo para fomentar la lectura y la comprensión lectora, especificando su temporalización, seguimiento y evaluación.

Evaluación de los resultados del plan de lectura y biblioteca

Las Actuaciones para valorar si los objetivos del plan se están cumpliendo serán las siguientes:

1. Trimestralmente cada Departamento emitirá un informe donde se indiquen las actividades desarrolladas, valorando los objetivos alcanzados, los progresos observados en los/as alumnos/as y estableciendo posibles mejoras.
2. El encargado de la Biblioteca informará trimestralmente al Coordinador del Plan sobre las nuevas adquisiciones, las visitas realizadas por los/as alumnos/as a esta dependencia, los préstamos efectuados, las actividades que se han llevado a cabo en la Biblioteca para fomentar la lectura, las propuestas que plantea para mejorar este servicio y la realización de nuevas actividades de animación.
3. El Coordinador del Plan elaborará un informe trimestral que recoja lo más significativo de los informes emitidos por cada Departamento y por el responsable de la Biblioteca, y dará cuenta del mismo a la ETCP en la última sesión trimestral que celebre este órgano y en el Claustro de profesores/as.

4. Al finalizar cada curso se aplicarán cuestionarios tanto a alumnos/as como a profesores/as en relación con los objetivos y las actividades de este Plan y el grado de implicación y de respuesta personal en el mismo.

Bibliografía

Consulta por web a los Catálogos en SABINI de las Bibliotecas de la Fundación

Biblioteca Infantil y Juvenil (Salamanca)

Obras de ficción y de carácter informativo de las bibliotecas del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil: material impreso, registros sonoros, vídeos y publicaciones electrónicas para niños y jóvenes. En las referencias de las obras se indica **rango de edad, clasificación** y materia, asignada a partir de los Encabezamientos de materia para libros infantiles y juveniles (Madrid, 1994), elaborada por un equipo de trabajo de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, coordinado por Alberto Villalón.

Biblioteca Pública Municipal de Peñaranda de Bracamonte

Catálogo multimedia de la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte.

La asignación de materias se realiza a partir de la Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas (Madrid, 1987) publicada por el Ministerio de Cultura.

Centro de Documentación de Literatura Infantil y Juvenil (Salamanca)

Monografías, artículos de publicaciones periódicas especializadas y otros documentos sobre literatura infantil y juvenil, lectura, promoción de la lectura y bibliotecas infantiles y escolares.

Todos los documentos tienen asignados descriptores de materia a partir del Tesoro de literatura infantil (Caracas, 1991), elaborado por el Banco del Libro de Venezuela bajo la coordinación de Alberto Villalón, utilizado por todas las instituciones miembros de la Red Latinoamericana de Centros de Documentación de Literatura Infantil y Juvenil.

El catálogo ofrece la posibilidad de consultar a texto completo aquellos documentos cuyos autores y/o editores nos han cedido sus derechos de reproducción y comunicación pública. Los archivos se presentan en formato pdf para su lectura o impresión.

Si Vd. desea que los documentos de **su autoría**, presentes en el catálogo, sean accesibles a texto completo cumplimente el formulario.

FORMULARIO PARA AUTORES
PDF 80 K

FORMULARIO PARA REVISTAS
PDF 25 K

FONDOS ESPECIALES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (SALAMANCA)
COLECCIÓN HISTÓRICA COMPUESTA POR OBRAS DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL PUBLICADAS CON ANTERIORIDAD A 1959 (FONDO HISTÓRICO ANTIGUO), EDITADAS A PARTIR DE 1960 (FONDO HISTÓRICO MODERNO) Y RECOMPILATORIOS DE AUTORES ESPAÑOLES (BIBLIOTECA DE AUTOR).

CATÁLOGO CEINCE/MANUALES ESCOLARES (BERLANGA DE DUERO, SORIA)

FONDO DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LA CULTURA ESCOLAR (www.ceince.eu) CONSTITUIDO PRINCIPALMENTE POR MANUALES ESCOLARES ESPAÑOLES DE LOS SIGLOS XIX Y XX. TAMBIÉN INCLUYE TÍTULOS DE LA ÉPOCA MODERNA Y UNA MUESTRA DE LIBROS DE EUROPA Y AMÉRICA. EL FONDO ACOGE LOS DIVERSOS GÉNEROS DIDÁCTICOS: CARTILLAS, CATONES, LIBROS DE LECTURA, CATECISMOS, ENCICLOPEDIAS, EPÍTOMES, COMPENDIOS, TRATADOS, LECCIONES DE COSAS, CENTROS DE INTERÉS, FICHAS, TEXTOS POR MATERIAS, GUÍAS DIDÁCTICAS Y OTROS. CADA FICHA CATALOGRÁFICA INDICA, ADEMÁS DE LOS DATOS GENERALES DE EDICIÓN, DESCRIPTORES TEMÁTICOS.

[OBRA GRÁFICA DE TINO GATAGÁN](#)

FONDO CONSTITUIDO POR LOS ORIGINALES DEL ILUSTRADOR TINO GATAGÁN (1951-2005) Y LOS LIBROS PARA LOS QUE FUERON CREADOS. ADEMÁS DE LA DESCRIPCIÓN DE LOS DISTINTOS MATERIALES QUE COMPONEN EL CATÁLOGO SE OFRECE LA IMAGEN DIGITALIZADA DE LAS ILUSTRACIONES.

Bases de datos de la Fundación

[Dosier de prensa](#)

Recoge las noticias que sobre cada uno de los Centros de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez han aparecido en la prensa impresa, prensa electrónica, revistas especializadas y revistas locales. De actualización semanal. Todas las referencias son a texto completo.

[Cursos, Congresos y Ferias](#)

Base de datos de cursos y otros eventos sobre Biblioteconomía y Documentación, Literatura infantil, Lectura, Promoción de la lectura, etc. Recoge convocatorias de ámbito nacional e internacional y se actualiza diariamente.

[Base de datos de Cederrón](#)

Una selección de las obras multimedia en cederrón disponibles en el mercado y que forman parte del fondo de las Bibliotecas de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Su objetivo es proporcionar una información adicional para un conocimiento previo de estos productos antes de su consulta o adquisición.

[Bibliografía sobre Bibliotecas Públicas](#)

Contiene referencias de monografías, artículos o documentos electrónicos sobre bibliotecas públicas, con incrementos y actualizaciones mensuales. Muchas de estas referencias ofrecen enlace al documento completo disponible en la red.

[Bibliografía Salmantina](#)

Salamanca, sus pueblos, sus gentes, su historia, costumbres, geografía, cultura... al alcance de su ratón, todo en una base de datos de libre acceso y fácil consulta.

[Guía de poetas en Salamanca](#)

Esta guía recoge a un grupo de poetas nacidos en Salamanca y su provincia o estrechamente vinculados a ella. De cada uno se ofrecen sus datos personales, su currículum poético y sus obras, así como una foto y un poema.

[Letras del mundo](#)

Repertorio Bibliográfico sobre otras culturas.

[Mil libros. Una selección bibliográfica.](#)

Una selección bibliográfica para bibliotecas infantiles y escolares.

[Selección básica para bibliotecas escolares](#)

La selección presenta 3140 títulos de obras de ficción y de carácter informativo que pueden servir de orientación para la creación o mantenimiento de la colección de una biblioteca escolar, contemplando los diferentes tramos educativos, desde Educación Infantil a Bachillerato

[Tolerancia: Selección bibliográfica](#)

El tema de la tolerancia en los libros infantiles y juveniles

[Poesías de La Voz de Peñaranda](#)

Base de datos que recoge las poesías publicadas en el periodico local *La Voz de Peñaranda*, de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), editado entre los años 1878 y 1938.

[Directorio de bibliotecas escolares](#)

Repertorio de bibliotecas escolares de las distintas Comunidades Autónomas de España. Contiene información sobre superficie, volumen, horario de servicio, personal, proyectos y planes de acción.

Fungi Salmantini

"Hongos de la provincia de Salamanca" ha sido elaborada por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez desde el Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas (CITA) en colaboración con la Diputación de Salamanca.

SILO

SILO, servidor de información local, es una base de datos que facilita información sobre todos los municipios de las comarcas de La Moraña en Ávila y de Tierra de Peñaranda en Salamanca. En el SILO se almacenan informaciones estadísticas locales que se encuentran dispersas en sistemas de información de entidades públicas y privadas.

Directorio de Traductores de Literatura Infantil y Juvenil

El Directorio de Traductores de Literatura Infantil y Juvenil pretende ser un censo de los profesionales del sector relacionados con la producción y edición de libros para niños y jóvenes en España.